

ACERQUÉMONOS A LAS ENTIDADES FINANCIERAS

Si ya conocéis algunas opciones de ahorro informal como las "roscas", es importante que sepáis que en las instituciones financieras formales, encontraréis principalmente tres grandes posibilidades o productos de ahorro:

La **cuenta o libreta de ahorro**, que nos permite disponer de nuestro dinero en todo momento, por ejemplo para responder a una urgencia. Esta libreta es diferente de la libreta corriente.

El **ahorro programado**, en el que por contrato deberemos ahorrar una cantidad fija cada mes para alcanzar un objetivo concreto, como puede ser un viaje, una necesidad personal, familiar o alguna celebración, por ejemplo, el Tabaski.

Los **depósitos a plazo**, en el que nos comprometemos a realizar un depósito inicial que se quedará en la entidad un periodo de tiempo determinado (por ejemplo, un año). Nos darán un interés más elevado, pero no podremos disponer de ese dinero en el tiempo acordado (suele ser posible retirar el dinero pero perdiendo gran parte de los intereses que ganaríamos). El depósito a plazo nos permite ahorrar y obtener intereses para cumplir objetivos de largo plazo, por ejemplo, una boda, una casa,...

En todo caso, antes de contratar cualquier producto de ahorro en una institución financiera, no dudéis en preguntar toda la información posible.

La información es poder y el personal de las entidades está para ayudarnos a entender mejor las diferentes opciones que nos ofrecen.

Informémonos en varias instituciones diferentes de manera que después podamos hacer la comparación.

NO ESPEREMOS MÁS PARA EMPEZAR

Si tenemos claros nuestros objetivos financieros, empecemos por:

- Informarnos de cuánto costará conseguirlos.
- Pensemos en cuántos meses nos gustaría alcanzar esos objetivos.
- Calculemos cuánto dinero necesitamos ahorrar cada mes para ello.

Una tabla como esta nos puede ayudar :

OBJETIVO	Dinero necesario	Meses para lograrlo	Ahorro* mensual necesario
Gastos escolares	600 €	12	50 €
Fondo de emergencia	2 500 €	24	104 €
Terrenos en mi país	12 000 €	60	200 €
TOTAL			354 €

Al principio puede parecer casi imposible que ahорremos esas cantidades, pero ¡poco a poco llegaremos!

¡Tener pequeños ingresos no impide ahorrar!

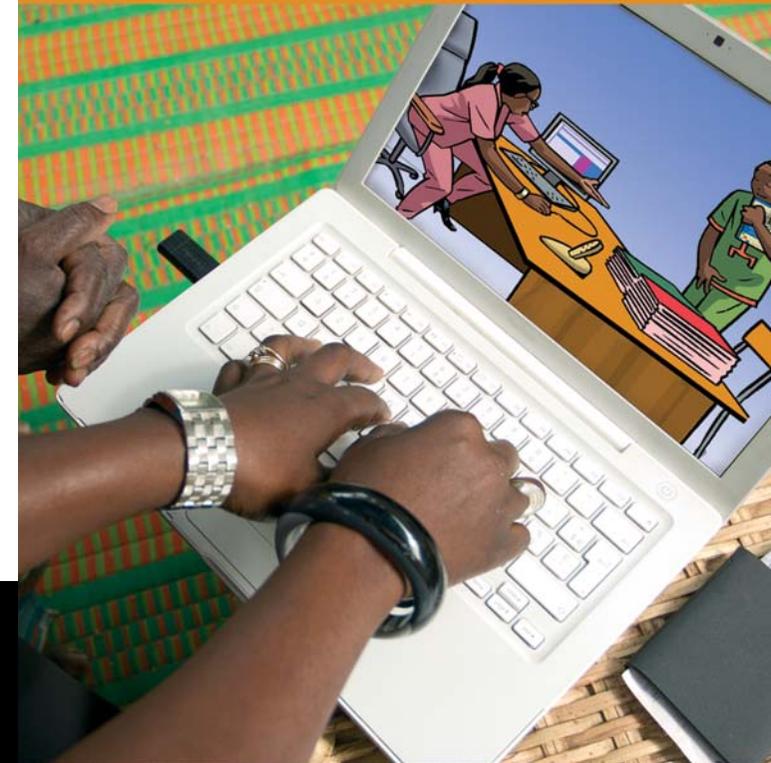
* «Este ahorro es aproximado. El ahorro nos podría dar intereses que harían que la cantidad necesaria a ahorrar fuese algo menor.»

Proyecto OIT/ MIGRANT
18 Bd de l'Est - Dakar, Senegal - T +221 33 824 98 11 - F +221 33 823 68 74
dakar@ilo.org - www.ilo.org/migrant
http://bitmigrant.wordpress.com

Programa Finanzas Sociales
Oficina Internacional del Trabajo
4, Route des Morillons - Ginebra, Suiza
T +41 22 799 6410 - sfp@ilo.org
www.ilo.org/socialfinance



Organización
Internacional
del Trabajo



EL AHORRO

MIGRACIÓN Y FINANZAS SOCIALES

¿PARA QUÉ AHORRAR?

- Ahorramos para nuestra tranquilidad
- Ahorramos para invertir en el futuro
- Ahorramos para crear un fondo de emergencia

¿CÓMO AHORRAR?

La mayoría de nosotros ahorramos de una manera u otra. Ahorrar es guardar dinero o algún bien como previsión para alguna necesidad futura.

Puede que vosotros mismos gestionéis vuestros ahorros en casa o que forméis parte de colectores de ahorro o de sistemas de "roscas" o "tontinas". Estos son ejemplos de un ahorro que llamamos **informal**, porque no está reglamentado por un organismo público. Esta opción de ahorro es de fácil acceso y fomenta la disciplina. No obstante, existe el riesgo de que el ahorro pierda valor a lo largo del tiempo, puede existir un riesgo de perderlo si algún compañero no cumple las reglas y estáis tentados a gastarlo. Aseguraos de antemano que sean fiables.



Además, existen otras opciones de ahorro ofrecidas por los bancos, las cajas de ahorro, las mutuas de ahorro o Correos. Estas instituciones son las más seguras, porque están supervisadas por el Estado. Se les llama instituciones **formales**. Habitualmente pagan intereses sobre el ahorro, pero también cobran comisiones o exigen mucho tiempo de espera para realizar una operación.



Cada una de estas opciones puede ser buena según los objetivos que queramos conseguir.



En función de nuestras prioridades, elegiremos un ahorro con instituciones formales o dejaremos nuestros ahorros en el ámbito más privado, en casa o en "tontinas".

Pero, ¿qué debemos saber para hacer una buena elección?

ANTES DE ELEGIR UN TIPO DE AHORRO...

Para elegir qué tipo de ahorro se adapta mejor a nuestras necesidades, deberemos determinar qué factores son los más importantes para nosotros.

Algunos factores sobre los que debemos informarnos son:

Las condiciones de apertura de la cuenta de ahorro. Preguntemos si es necesario un depósito inicial o no para empezar a ahorrar y cuáles son las comisiones de mantenimiento.

El tipo de interés. Es decir, sepamos el porcentaje que nos remunerarán por depositar nuestro dinero en esa institución.

Retirar nuestros ahorros. Verifiquemos cuántos retiros estamos autorizados a hacer cada mes de nuestra cuenta, si la institución dispone de cajeros automáticos, o si los horarios de apertura son compatibles con nuestros horarios de trabajo.

Disposición del ahorro. Si podemos necesitar dinero con urgencia, es necesario un método de ahorro que nos permita retirar el dinero en un plazo de tiempo razonable.

Costes. Preguntemos si hay que pagar alguna comisión por retirar vuestros ahorros antes de lo previsto, y si es que sí, cuál es la comisión.

Las garantías y la seguridad, es decir, estudiemos los riesgos de robo o pérdida, sobre todo en el caso de guardar el dinero en casa o en una tontina.

No hay respuestas buenas o malas. En función de la importancia que demos a estos criterios, elegiremos el tipo de ahorro que más nos convenga.

